INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

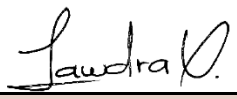
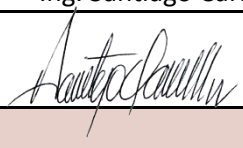
CONTRATO DE INTERVENTORÍA FDLM-346-2024 (121653)

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN."

CONSORCIO VIAL MARTIRES 2025

INFORME MENSUAL No 1 DE GESTION SOCIAL DE INTERVENTORIA
Período: 25 de marzo al 24 de abril de 2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Elaborado por		
Residente social Interventoría	Nombre	T.S Sandra Viviana Ortega
	Firma	
Aprobado por:		
Director de Interventoría	Nombre	Ing. Santiago Carrillo
	Firma	
MARZO DE 2025		

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. INFORMACIÓN DEL PROYECTO 5
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 7
4. RECURSOS HUMANOS ÁREA SOCIAL 8
5. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTION SOCIAL 8
 - **5.1 PROGRAMA DE INFORMACION A LA COMUNIDAD.** 8
 - **5.1.1 Reunión de inicio** **8**
 - **5.1.2 Reunión de finalización** **9**
 - **5.1.3 Reuniones extraordinarias** **9**
 - **5.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO** 10
 - **Divulgación del proyecto** **10**
 - **5.2.1 Vallas Informativa** **10**
 - **5.2.2 Volantes informativos** **11**
 - **5.2.3 Volantes de inicio de obra** **11**
 - **5.2.4 Volantes de finalización de obra y/o folletos** **11**
 - **5.3 Programa de atención al ciudadano** 12
 - **5.4 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD** 13
 - **5.5 PROGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACION DE EMPLEO** 14
 - **5.5.1 Mano de obra no calificada de la localidad** **14**
 - **5.5.2 Promoción de la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital** **15**
 - **5.5.3 Contratación de población en condición de discapacidad** **16**
 - **5.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TECNICAS** 17
 - **5.6.1 Actas de vecindad** **17**
 - **5.6.2 Actas de rampas y accesos vehiculares** **17**
 - **5.6.3 Actas de compromiso** **18**
 - **5.6.4 Registro fílmico y fotográfico de andenes, fachadas y las vías que sean empleadas como desvíos** **18**
6. REPORTES DE SEGUIMIENTO 19
 - **6.1 Soportes de gestión** **19**
 - **6.2 Informe Mensual** 19
 - **6.3 Informe Final de gestión** 19
 - **6.4 Tirilla mensual** 20
7. Conclusiones 21

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Información del contratista 5
Tabla 2 Información de la interventoría 6
Tabla 3 CIV´S del proyecto a ejecutar 7
Tabla 4 Personal mínimo requerido área social 8
Tabla 5 Reuniones de inicio realizadas en el periodo evaluado 9
Tabla 6 Indicador de reuniones 10
Tabla 7 Volantes informativos entregados en el periodo 11
Tabla 8 Indicador de volantes entregados 12
Tabla 9 Información punto CREA 13
Tabla 10 Indicador PQRSD 13
Tabla 11 Indicador de cumplimiento puntos de atención 13
Tabla 12 Inscripción comité de veeduría ciudadana 14
Tabla 13 Indicador de cumplimiento programa de sostenibilidad 14
Tabla 14 Porcentaje de personal contratista 15
Tabla 15 Personal femenino interventoría 15
Tabla 16 Registro de población femenina para el contrato de interventoría 16
Tabla 17 programa de apoyo para la generación de empleo 16
Tabla 18 Actas de vecindad levantadas en el periodo evaluado 17
Tabla 19 Actas de rampas levantadas durante el periodo evaluado 18
Tabla 20 Indicador acompañamiento a actividades técnicas 18
Tabla 21 Indicador de reportes mensuales 20

INDICE DE ANEXOS

Anexo No 1 Tirilla mensual 20

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

1. INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento al contrato 346 de 2024, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN." se presenta el siguiente informe mensual, el cual tiene como propósito realizar la verificación, lineamientos, y estrategias que se implementen durante el periodo evaluado, para el adecuado desarrollo de las actividades contractuales de orden social descritas en el plan de gestión Social.

Estableciendo las medidas de control y seguimiento que se realizan en el área de gestión social del contratista CONSORCIO VÍAS MARTIRES E&E 2024, efectuando un acompañamiento y verificación a las actividades contempladas en el Plan de gestión social, propuesto por la firma contratista; con la implementación de los siguientes programas:

- PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD.
- PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO.
- PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.
- PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD
- PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS.

Generando de esta manera mejorar las condiciones sociales de la población beneficiada por el proceso de conservación arreglo de las vías y entorno de la localidad de los Mártires.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

2. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Tabla 1 Información del contratista

NÚMERO DEL CONTRATO:	CONTRATO COP-341-2024
OBJETO:	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN"
NOMBRE CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS MÁRTIRES E&E 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$3.530.217.097
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 MESES
FECHA DE INICIO:	25 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE AGOSTO DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES

Fuente: Anexo técnico COP 608-2023

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

Tabla 2 Información de la interventoría

NÚMERO DEL CONTRATO:	FDLM-346-2024
OBJETO:	*REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN*
NOMBRE CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL MARTIRES 2025
VALOR DEL CONTRATO:	$327.934.664
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	25 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE AGOSTO DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO DESARROLLO LOCAL LOS MARTIRES

Fuente: Anexo técnico CIN 835-2022

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

Localidad de los Mártires

Los Mártires es la localidad número 14 del Distrito Capital de Bogotá. Se encuentra ubicada en el centro sur de la ciudad, Limita con las localidades de Santa Fe, Antonio Nariño, Puente Aranda y Teusaquillo, tiene una extensión de 655 hectáreas, está conformada por varios barrios, entre ellos Santa Fe, Veraguas, El Progreso, Eduardo Santos, El Vergel, La Sabana, Paloquemao, Ricaurte, entre otros.

- Durante el periodo evaluado se realiza recorrido de las vías a intervenir, y se establecen las estrategias del área de gestión social para los mismos; a continuación, se describen los CIV a intervenir:

Tabla 3 CIV´S del proyecto a ejecutar

No SEGMENTO	CIV	EJE	DESDE	HASTA	BARRIO	ANCHO	LARGO	AREA M2	KM/ CARRIL
1	14001534	DG 1 H	KR 18 A	KR 18	Eduardo Santos	9,97	52,62	524,62	0,1692
2	14001489	CL 3	KR 17	KR 17 A	Eduardo Santos	6,62	45,70	302,53	0,0976
3	14001647	TV 17 A	CL 1	CL 1 D	Eduardo Santos	8,86	89,16	789,96	0,2548
4	14000760	CL 7	KR 23	KR 23 A	La Pepita	10,16	29,81	302,87	0,0977
5	14000473	KR 17	CL 17	CL 17 A	La Favorita	9,97	62,04	618,54	0,1995
6	14000455	KR 17	CL 17 A	CL 18	La Favorita	10,02	31,71	317,73	0,1025
7	14001141	KR 18 B	CL 5 C	CL 6	La Estanzuela	8,39	35,34	296,50	0,0956
8	14000242	CL 23	KR 18	KR 18 BIS	La Sabana	7,16	87,63	627,43	0,2024

Fuente: Anexo técnico COP 341-2024

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

4. RECURSOS HUMANOS ÁREA SOCIAL

Para la ejecución de las labores tanto de Interventoría como contratista correspondiente al contrato, durante el periodo evaluado se mantuvo el siguiente personal profesional:

Tabla 4 Personal mínimo requerido área social

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DEDICACIÓN
Residente Social contratista	María Paula Diaz	25 %
Residente Social Interventoría	Sandra Viviana Ortega	30%

Fuente: elaboración propia

5. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTION SOCIAL

Las acciones y programas descritos en este plan buscan potenciar los efectos positivos del proyecto a través de mecanismos y acciones que complementan la transformación física y espacial de los territorios, con cambios sociales y culturales en torno al desarrollo urbano. a los cuales se les realizara el respectivo seguimiento por parte de la interventoría, con el fin de minimizar los impactos negativos en la población del área aferente a la intervención.

A continuación, se describen los programas ejecutados durante el periodo evaluado:

5.1 PROGRAMA DE INFORMACION A LA COMUNIDAD.

Se busca con este programa, generar espacios de encuentro, diálogo y atención a la ciudadanía para promover el conocimiento, apropiación y corresponsabilidad con el desarrollo del proyecto, verificando que el Contratista convoque a la comunidad del área de influencia, la convocatoria se realizará bajo los lineamientos descritos en el plan de gestión social aprobado.

5.1.1 Reunión de inicio

El área social de la interventoría revisará y aprobará las reuniones de inicio de obra, donde se verificará la socialización a la comunidad las características del proyecto por parte del área técnica, ambiental, social y SST y logística y recursos necesarios para su realización.

- Durante el periodo evaluado se realizan las siguientes reuniones de inicio:

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

Tabla 5 Reuniones de inicio realizadas en el periodo evaluado

FECHA	TRAMO	CIV	No ASISTENTES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
21/04/2025	KR 18 B entre CL 5 C y CL 6	14001141	5	
21/04/2025	CL 7 entre KR 23 y KR 23 A	14000760	9	

Fuente: elaboración propia.

5.1.2 Reunión de finalización

Se garantizará que el contratista lleve a cabo las reuniones de finalización al 95% de la ejecución de la obra, de acuerdo al eje de la vía intervenida con el propósito de presentar la de los resultados obtenidos y el cumplimiento de los compromisos contractuales.

- Durante el periodo evaluado no se realiza este tipo de reuniones, ya que a la fecha se están realizando las actividades preliminares, al inicio de las labores de conservación.

5.1.3 Reuniones extraordinarias

La residente social de la interventoría, velara para que se realicen las reuniones extraordinarias una vez se consideren necesarias y en temas puntuales, convocadas por la comunidad, contratista, interventoría o el Fondo de Desarrollo Local de Mártires se verificara la convocatoria, recursos técnicos y logísticos que generen el buen desarrollo de la reunión.

- Durante el periodo evaluado no se realiza este tipo de reuniones, ya que a la fecha se están realizando las actividades preliminares, al inicio de las labores de conservación.

Tabla 6 Indicador de reuniones

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Reunión de inicio	2 reuniones de inicio realizadas ---------- * 100 2 reuniones de inicio programadas	100%
Reunión extraordinaria	No. de reuniones extraordinarias realizadas ---------- * 100 No. de reuniones extraordinarias programadas	N/A
Reunión de finalización	No. de reuniones de finalización realizadas ---------- * 100 No. de reuniones de finalización programadas	N/A

Fuente: elaboración propia.

5.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

Por medio de este programa, el contratista bajo aprobación de la oficina de prensa del FDLM y la interventoría, realizara la entrega de diferentes piezas comunicativas, y realizara la instalación de otras, con el fin de garantizar la información continua de la comunidad, aferente al área de intervención del proyecto.

Divulgación del proyecto

El contratista realizará la entrega de piezas informativas, las cuales cumplirán con las especificaciones del manual de identidad visual de la Alcaldía Local de los Mártires, se incluirá los datos básicos del proyecto, que permitan a los usuarios beneficiarios comunicarse con la residente social a través del Punto CREA fijo o Virtual.

5.2.1 Vallas Informativa

El contratista realizara la instalación de vallas móviles sobre las vías que se encuentren en intervención. Este elemento de divulgación debe estar ubicado en un punto estratégico de cada zona a intervenir, en la que se visualizará la información acerca del contrato.

- Durante el presente periodo de tiempo no se instalan estas vallas, ya que a la fecha no se han iniciado las labores de obra.

5.2.2 Volantes informativos

Describen aspectos específicos de la obra y que se distribuyen a la comunidad del área de influencia directa para informar sobre temas relacionados con el proyecto, para ello la interventoría velará por el cumplimiento de acuerdo a los anexos técnicos, estos volantes se distribuirán predio a predio, en el momento de ser requeridos, los cuales deben ser avalados por la interventoría y aprobados por el FDLM.

5.2.3 Volantes de inicio de obra

Los volantes de inicio de obra son piezas que describen aspectos específicos del comienzo del proyecto; se elaboraran de acuerdo a los parámetros dados por el FDLM, esta pieza se distribuirá a la comunidad en el inicio del contrato en el área de influencia del proyecto; predio a predio, adicional se instalaran en los puntos satélites de información.

5.2.4 Volantes de finalización de obra y/o folletos

El contratista realizara la entrega al 95% de la ejecución del contrato, incluyen información sobre la finalización de la obra, la ficha técnica, el número de la línea de atención a la ciudadanía y otros aspectos específicos que el Contratista, la Interventoría y el FDLM consideren pertinentes y relevantes a comunicar.

- Durante el presente periodo de tiempo se realiza la divulgación de los siguientes volantes, los cuales fueron aprobados por el área de prensa:

Tabla 7 Volantes informativos entregados en el periodo

Fecha	Descripción	Tramo	CIV	No de Piezas Entregadas
31/03/2025	Levantamiento de acta de vecindad-Notificación de 1° visita	CL 7 entre KR 23 y KR 23 A	14000760	10
31/03/2025	Levantamiento de acta de vecindad-Notificación de 1° visita	KR 18 B entre CL 5 C y CL 6	14001141	12
02/04/2025	Levantamiento de acta de vecindad-Notificación de 2° visita	CL 7 entre KR 23 y KR 23 A	14000760	7
02/04/2025	Levantamiento de acta de vecindad-Notificación de 2° visita	KR 18 B entre CL 5 C y CL 6	14001141	5
04/04/2025	Levantamiento de acta de vecindad-Notificación de última visita	CL 7 entre KR 23 y KR 23 A	14000760	4
04/04/2025	Levantamiento de acta de vecindad-Notificación de última visita	KR 18 B entre CL 5 C y CL 6	14001141	4
04/04/2025	Levantamiento de acta de vecindad-Notificación de 1° visita	DG 1 H entre KR 18 y KR 18 A	14001534	20

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

07/04/2025	Levantamiento de acta de vecindad-Notificación de 2° visita	DG 1 H entre KR 18 y KR 18 A	14001534	11
09/04/2025	Levantamiento de acta de vecindad-Notificación de última visita	DG 1 H entre KR 18 y KR 18 A	14001534	7
16/04/2025	Reunión de inicio de obra presencial-Tramo KR 18 B entre CL 5 C y CL 6	KR 18 B entre CL 5 C y CL 6	14001141	16
16/04/2025	Reunión de inicio de obra presencial-Tramo CL 7 entre KR 23 y KR 23 A	CL 7 entre KR 23 y KR 23 A	14000760	12
21/04/2025	Adecuación de bajante de agua lluvia	KR 18 B entre CL 5 C y CL 6	14001141	5
21/04/2025	Adecuación de bajante de agua lluvia	CL 7 entre KR 23 y KR 23 A	14000760	9
24/04/2025	Levantamiento de Actas de Vecindad 1 visita CL 7 BIS entre KR 18 A y KR 18 B	CL 7 BIS entre KR 18 A y KR 18 B	14000967	6
24/04/2025	Levantamiento de Actas de Vecindad 1 visita CL 6 B entre KR 19 y KR 19 A	CL 6 B entre KR 19 y KR 19 A	14000950	26
24/04/2025	Levantamiento de Actas de Vecindad 1 visita CL 6 B entre KR 19 A y KR 20	CL 6 B entre KR 19 A y KR 20	14000895	20
27/03/2025	Socialización PMT	Carrera 19 A entre Calle 6 B y Calle 7 Bis.		1
02/04/2025	Socialización PMT	calle 7 entre carrera 23 y carrera 23a		7
02/04/2025	Socialización PMT	carrera 18b entre calle 5c y calle 6		9
02/04/2025	Socialización PMT	diagonal 1h entre carrera 18 y carrera 18a		13
TOTAL				**194**

Fuente: elaboración propia.

Tabla 8 Indicador de volantes entregados

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Vallas móviles	No. de vallas móviles instaladas / No. de vallas móviles programados * 100	N/A
Volantes informativos	194 volantes entregados / 194 volantes programados * 100	100%

Fuente: elaboración propia.

5.3 Programa de atención al ciudadano

Por medio de este programa se garantizará que el Contratista cuente con el punto CREA, con el fin de brindar información, atender quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad inherente a la ejecución de la obra.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

Durante el periodo evaluado se continua con la atención en el punto CREA de la siguiente manera:

Tabla 9 Información punto CREA

Horario de atención	Miércoles 8:00 a.m. a 10:00 a.m.
Correo	rsocialvias341@gmail.com
Dirección	Calle 1 B BIS # 31 B – 17 Barrio Santa Isabella
Teléfono	3134778951

Fuente: elaboración propia.

- No se reciben PQRS durante el periodo evaluado.

Tabla 10 Indicador PQRSD

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
PQRS	No. de PQRS recibidas en el mes ---------- * 100 No. de PQRS cerradas en el mes	N/A

Fuente: elaboración propia.

Tabla 11 Indicador de cumplimiento puntos de atención

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Punto CREA	1 punto CREA instalado ---------- * 100 1 punto CREA solicitado	100%
Punto CREA Virtual	1 correo electrónico creado ---------- * 100 1 correo electrónico solicitado	100%
Punto CREA móvil	1 línea telefónica instaladas ---------- * 100 1 línea telefónica solicitadas	100%

Fuente: elaboración propia.

5.4 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

Este programa busca mitigar los impactos negativos hacia la comunidad por falta de información, por tal motivo se realizará:

5.4.1 Conformación de comité CREA

Estas atenciones se llevarán a cabo inicialmente con la conformación de los comités CREA, el mismo día que se realice la reunión de inicio de obra por líderes de la comunidad y habitantes del área de influencia, representantes de grupos sociales y agremiaciones que estén interesados y tengan

disponibilidad de participar y comprometerse a ser parte del mismo, no obstante, las personas interesadas podrán inscribirse a lo largo del proyecto.

- Durante el periodo evaluado se realizó la inscripción a la veeduría del barrio la estanzuela, del barrio la pepita no se inscribió, se relaciona a continuación el consolidado:

Tabla 12 Inscripción comité de veeduría ciudadana

FECHA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO
21/04/2024	Yuber Murcia	KR 18 B 3 5 A - 73	3134916504	La Estanzuela

Fuente: elaboración propia.

Tabla 13 Indicador de cumplimiento programa de sostenibilidad

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Reuniones comité CREA	$\frac{\text{No. de reuniones CREA elaboradas}}{\text{No. de reuniones CREA solicitadas}} * 100$	N/A

Fuente: elaboración propia.

5.5 PROGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACION DE EMPLEO

Con el desarrollo del programa se estima un proceso de coordinación interinstitucional, con el cual se favorezca la puesta en marcha de todas las acciones de gestión social durante el desarrollo del contrato.

5.5.1 Mano de obra no calificada de la localidad

Se velará por que el Contratista cuente con un 30% del personal de mano de obra no calificado en el contrato, verificando que el domicilio del mismo se encuentre en la localidad de los Mártires en la cual se enmarca el proyecto.

Los oficios que se entenderán como mano de obra no calificada son cargue, descargue, excavación, limpieza, en general las actividades concernientes a un obrero raso.

- Durante el periodo evaluado no se realiza esta contratación, ya que a la fecha se ha vinculado solo personal administrativo.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

5.5.2 Promoción de la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital

Durante la ejecución de las obras, el Contratista vinculará personal femenino dando cumplimiento al Decreto 332 de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital” a partir del cual el Contratista garantizará el 13,8% cómo porcentaje mínimo de mujeres vinculadas laboralmente a la ejecución del contrato tanto de obra como de interventoría, generando los soportes correspondientes, que se entregarán a la Interventoría para su revisión y aprobación.

- Para el presente periodo de tiempo el contratista realiza la vinculación de once (11) mujeres, con lo cual genera un 85%, para el periodo evaluado cumpliendo con el porcentaje requerido.

Tabla 14 Porcentaje de personal contratista

TOTAL DE PERSONAL	PERSONAL MONC	MONC LOCALIDAD		PERSONAL DISCAPACIDAD		PERSONAL FEMENINO	
		Solicitado	implementado	Solicitado	implementado	Solicitado	implementado
13	-	30%	0%	5%	7.6%	13.8%	85%

Fuente: elaboración propia.

- Por parte de la interventoría, se realiza la contratación de ocho (8) profesionales, de los cuales siete (7) pertenecen al personal femenino para la ejecución del contrato, con lo cual realiza el cumplimiento del 87.5%, de contratación de esta población, a continuación, se relaciona el consolidado del mismo:

Tabla 15 Personal femenino interventoría

No	Nombre	Cargo
1	July Andrea Torres Burgos	Residente interventoría
2	Yira Elizabeth Copete	Especialista en geotecnia y pavimentos
3	Libia Marcela Espinosa	Residente ambiental y SST
4	Sandra Viviana Ortega	Residente social
5	Angela Isabel Ríos	Especialista en redes hidrosanitarias
6	Claudia Yamile Torres	Profesional Jurídico
7	Wendy Sayury Sanabria	Topógrafa

Fuente: elaboración propia.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

Tabla 16 Registro de población femenina para el contrato de interventoría



Fuente: elaboración propia.

5.5.3 Contratación de población en condición de discapacidad

Durante la ejecución de las obras y de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones del contrato de obra se incluirá una persona en condición de discapacidad, a la cual se le realizará la verificación por medio del certificado expedido por la EPS.

- Durante el periodo evaluado se realiza la contratación de una persona en condición de discapacidad, con lo cual se cumple con un 7.6% de cumplimiento.

Tabla 17 programa de apoyo para la generación de empleo

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Contratación de población discapacitada	7.6% contratado de población discapacitada ---------- * 100 5% de contratación de población discapacitada requerido	100%
Contratación de MONCL	% contratado de MONCL ---------- * 100 40% de contratación de MONCL requerido	N/A
Contratación de personal femenino contrato de obra	85% contratado de personal femenino ---------- * 100 13.8% de contratación de personal femenino requerido	100%

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Contratación de personal femenino contrato de interventoría	87.5% contratado de personal femenino ---------- * 100 13.8% de contratación de personal femenino requerido	100%

Fuente: elaboración propia.

5.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TECNICAS

Dentro del desarrollo de este programa y dadas las actividades técnicas, se hace necesario el acercamiento a la comunidad, dichas actividades son responsabilidad del área técnica, sin embargo, dado que se requiere el contacto directo con la comunidad, el área social brinda el apoyo con la intervención de sus profesionales para el desarrollo de:

5.6.1 Actas de vecindad

La interventoría en su parte social previo inicio de las obras realizará seguimiento a la actualización de los inventarios físicos de los predios del área de influencia directa del proyecto, la interventoría junto con el contratista confirmará según el proceso constructivo si el acta será por fachada y/o interna.

- Durante el presente periodo de tiempo se realiza el levantamiento de las siguientes actas:

Tabla 18 Actas de vecindad levantadas en el periodo evaluado

TRAMO	CIV	BARRIO	No DE ACTAS ELABORADAS
KR 18 B entre CL 5 C y CL 6	14001141	La Estanzuela	6
CL 7 entre KR 23 y KR 23 A	14000760	La Pepita	6
DG 1 H entre KR 18 y KR 18 A	14001534	Eduardo Santos	11
TOTAL			**23**

Fuente: elaboración propia.

5.6.2 Actas de rampas y accesos vehiculares

Una vez el profesional técnico del contratista conceptúe sobre la adecuación de una rampa de acceso vehicular durante el desarrollo de las actividades, posterior a la aprobación de la interventoría, se generará un documento soporte sobre el uso y condiciones del garaje, acreditación de licencia de construcción y demás documentos exigidos por ley.

- Durante el presente periodo de tiempo se realiza el levantamiento de las siguientes actas:

Tabla 19 Actas de rampas levantadas durante el periodo evaluado

TRAMO	CIV	BARRIO	No DE ACTAS ELABORADAS
KR 18 B entre CL 5 C y CL 6	14001141	La Estanzuela	2
CL 7 entre KR 23 y KR 23 A	14000760	La Pepita	4
DG 1 H entre KR 18 y KR 18 A	14001534	Eduardo Santos	6
TOTAL			**12**

Fuente: elaboración propia.

5.6.3 Actas de compromiso

Se verificará que se cumplan los compromisos entre el contratista y la comunidad, estas actas se suscribirán entre el Contratista y el propietario del predio cuando la ejecución de la obra requiera de un permiso particular del propietario para realizar una intervención.

- Durante el presente periodo de tiempo no se realizan estas actas ya que no fueron requeridas.

5.6.4 Registro fílmico y fotográfico de andenes, fachadas y las vías que sean empleadas como desvíos

En acompañamiento con interventoría, el Contratista realizará el debido registro en el formato de acta de vecindad del estado actual de las vías acompañado de su respectivo registro fotográfico y fílmico, se registrará el estado actual de las vías, de tal forma que cuando finalicen las actividades de conservación, estas se dejen en el mismo o mejor estado en el que se encontraban al inicio de obra.

- Durante el presente periodo de tiempo no se realiza esta actividad se programa para el siguiente periodo.

Tabla 20 Indicador acompañamiento a actividades técnicas

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Actas de vecindad de inicio	23 actas de vecindad de inicio realizadas ---------- * 100 23 actas de vecindad de inicio programadas	100%
Actas de rampas y accesos vehiculares	12 actas de rampas y accesos vehiculares realizadas ---------- * 100 12 actas de rampas y accesos vehiculares programadas	100%
Actas de compromiso	No. de Actas de compromiso realizadas ---------- * 100 No. de Actas de compromiso programadas	N/A

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Registro fílmico y fotográfico de andenes, fachadas y las vías que sean empleadas como desvíos	No. de Registro fílmico y fotográfico de andenes, fachadas y las vías que sean empleadas como desvíos realizados ---------- * 100 No. de Registro fílmico y fotográfico de andenes, fachadas y las vías que sean empleadas como desvíos programados	N/A

Fuente: elaboración propia.

6. REPORTES DE SEGUIMIENTO

6.1 Soportes de gestión

En la etapa de preliminares, el contratista deberá radicar a la interventoría, el documento donde contemple la metodología para el desarrollo del plan de gestión social.

- Durante el periodo inicial se realizo la entrega del plan de gestión social, el día lunes 3 de marzo, al cual se le realizaron las respectivas observaciones el día 4 de marzo, se realiza mesa de trabajo el día 7 de marzo, se emite el plan de gestión social por parte del contratista el día 14 de marzo el cual se envía el mismo día junto con el plan de acción de interventoría al FDLM con radicado No 2024-641-001731-2.

6.2 Informe Mensual

Se exigirá al Contratista que cumpla con la entregar un (1) informe mensual a la Interventoría, en donde consigne la totalidad de las actividades desarrolladas. Adicionalmente, deberá entregar la programación de las actividades contractuales y de aquellas que resulten necesarias para el cumplimiento de las mismas.

- Durante el presente periodo, el contratista realiza la entrega del informe mensual No 2 del periodo correspondiente al 25 de marzo al 24 de abril de 2025, el cual es aprobado, se realiza el informe mensual de interventoría con las mismas fechas.

6.3 Informe Final de gestión

Se verificará que al finalizar el contrato el Contratista presente un (1) informe, donde se entregue el consolidado de la implementación del Plan de gestión social en la obra, así como el resultado de la evaluación del mismo, en donde incluya el análisis y las recomendaciones que surjan y permitan el mejoramiento continuo del acompañamiento en obra. La calidad y oportunidad del informe serán evaluadas por la Interventoría.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

- Durante el presente periodo no se realiza este informe, ya que el contrato se encuentra en su etapa de ejecución.

6.4 Tirilla mensual

La interventoría realizará la elaboración de la lista de chequeo con el resumen de las actividades realizadas por el contratista y les dará calificación a la misma, de esta manera se establecerá el porcentaje de cumplimiento de esta área.

- Para el presente periodo se realiza la evaluación de las actividades, para lo cual se realiza la evaluación de 23 ítems con un valor de cumplimiento del 100%.

Tabla 21 Indicador de reportes mensuales

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Informe Mensual	1 informe mensual entregado y aprobado ---------- * 100 1 informe mensual solicitado en el mes	100%
Informe Final	No. informes finales entregados en el mes ---------- * 100 No. de informes finales solicitados en el mes	N/A

Fuente: elaboración propia.

Anexo No 1 Tirilla mensual

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

7. Conclusiones

- Se realiza la verificación de los volantes, vallas y afiches informativos, se envían al área de prensa del FDLM, para su respectiva aprobación y posterior entrega a la comunidad.
- Se realiza la divulgación de 169 volantes informativos en los tramos de la estanzuela y la pepita.
- Se realizo el seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista.
- Se verifica la adecuada instalación del punto CREA, al igual que los canales de comunicación para la comunidad.
- Se dio cumplimento con el 85% contratado de personal femenino y 7.6% de personas en condición de discapacidad del contratista y 87.5% contratado de personal femenino de la interventoría.
- Se realiza el levantamiento de 23 actas de vecindad y 12 actas de rampas.
- Se asiste a los comités integrales en los cuales se informan las actividades de gestión social realizadas por el contratista y avaladas por la interventoría, los cuales se llevaron a cabo los días: 8 marzo, 4 abril y 11 abril de 2025.

ANEXOS

ANEXO No 1
Tirilla mensual social

CONSORCIO VIAL MARTIRES 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

ITEM	PARAMETROS EVALUADOS POR ACTIVIDAD	CUMPLE 100%	NO CUMPLE 0%	CALIFICACION
RECURSO HUMANO				
1	El Contratista conformó el equipo de gestión social de acuerdo con las obligaciones contractuales.	**X**		**100%**
2	El personal social permanece en el proyecto el tiempo requerido en el plan de gestión social.	**X**		**100%**
3	El personal social cumple con las funciones establecidas en el plan de gestión social.	**X**		**100%**
4	El Contratista entregó para aprobación de la Interventoría el Plan de gestión social de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Apéndice.	**X**		**100%**
PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD				
5	Realizó la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de obra con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.	**X**		**100%**
6	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) contenía la información requerida y se entregó de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	**X**		**100%**
7	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) contenía la información y se entregó de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	**X**		**100%**
8	El área Técnica del Contratista asistió a las reuniones de inicio, finalización y extraordinarias como se encuentra establecida en el plan de gestión social.	**X**		**100%**
PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO				
9	Elaboró e implementó la estrategia de comunicaciones para el proyecto.	**X**		**100%**
10	Elaboró y distribuyó las piezas de información de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el plan.	**X**		**100%**
11	Elaboró y distribuyó los volantes de inicio a la comunidad de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos.			
12	Cumplió con los lineamientos de la Oficina Asesora de Comunicaciones del FDLM, para la elaboración y distribución de las piezas de divulgación del proyecto, de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	**X**		**100%**
13	Elaboró y distribuyó predio a predio, en el área de influencia del proyecto las invitaciones o convocatorias a	**X**		**100%**

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

	reuniones y comités de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos			
PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO				
14	Instaló el punto CREA de acuerdo con los tiempos, equipamiento y requerimientos establecidos	**X**		**100%**
15	El punto CREA cuenta con la dotación establecida en el contrato	**X**		**100%**
16	Realizó el procedimiento de registro y atención de las PQRS presentadas por la comunidad de acuerdo con los manuales establecidos			
17	Realizó el respectivo seguimiento a las PQRS abiertas durante el período de evaluación.			
18	Facilitó los respectivos registros físicos correspondientes a las PQRS solicitados por la Interventoría.			
PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD				
19	Conformó el número de comités CREA, de acuerdo con los requerimientos establecidos			
20	El comité CREA se reunió el número de veces establecidas cumpliendo con los requisitos relacionados.			
PROGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACION DE EMPLEO				
21	Divulgó los mecanismos de contratación y las vacantes disponibles para el personal de mano de obra no calificada que residan en la localidad			
22	Cumplió con el porcentaje de contratación de personal de mano de obra no calificada local para la obra establecido			
23	Cumplió con las gestiones para la vinculación de personal femenino de conformidad a lo establecido			
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TECNICAS				
24	Se realizó el respectivo inventario de predios objeto de actas de vecindad, de acuerdo con los requisitos establecidos	**X**		**100%**
25	Entregó a la Interventoría para su revisión el inventario de predios y metodología para el levantamiento de actas de vecindad.	**X**		**100%**
26	Elaboró las actas de vecindad de inicio en el área de influencia del proyecto, de acuerdo con el inventario predial y acorde a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos	**X**		**100%**
27	Elaboró las actas de vecindad de cierre en el área de influencia del proyecto, de acuerdo con el inventario			

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 2

	predial y acorde a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos			
28	Para el levantamiento de las actas de vecindad de inicio elaboró y distribuyó piezas de comunicación de información a la comunidad de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos	**X**		**100%**
29	Entregó las actas de vecindad a la Interventoría de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	**X**		**100%**
30	El profesional del área social realizó el acompañamiento al área técnica para el levantamiento de las actas de rampa de acceso vehicular de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	**X**		**100%**
31	Elaboró las actas de compromiso con la comunidad de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos			
32	El profesional social realizó el acompañamiento durante los registros fílmicos del estado inicial de las vías de desvío de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos			
33	Se entregó el respectivo registro fílmico de las vías de desvío a la Interventoría para su revisión y aprobación de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos			
REPORTES DE SEGUIMIENTO				
34	Tiene a disponibilidad del FDLM y la Interventoría todos los soportes de las actividades que realizó durante la ejecución de las actividades de conservación del proyecto	**X**		**100%**
35	Elaboró y entregó a la Interventoría el informe mensual de gestión social, cumpliendo con la calidad y oportunidad definidas	**X**		**100%**
36	Elaboró y entregó a la Interventoría un informe final consolidado de la gestión social adelantada durante todo el contrato, con los criterios de oportunidad y calidad definidos			
37	Cumplió con las observaciones emitidas sobre los productos entregados a la Interventoría y/o el FDLM, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos	**X**		**100%**

TOTAL, DE ÍTEMS: 37
ÍTEMS EVALUADOS: 23
ÍTEMS CUMPLIDOS: 23
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: 100%